

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Toluca, México, 07 de septiembre del 2023
Oficio: SJDH/UIPPE/1501/2023
Solicitud de Información: 00225/SJDH/IP/2023

**C. SOLICITANTE
PRESENTE**

En atención a su solicitud de información citada al rubro, ingresada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), en fecha 28 de agosto de 2023, y con fundamento en el numeral treinta y ocho de los "Lineamientos para la recepción, trámite y resolución de las solicitudes de acceso a la información, así como de los recursos de revisión que deberán observar los sujetos obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios", se emite el presente oficio de respuesta.

DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA:

"Deseo informacion de la Comisión de Búsqueda de Personas en el Estado de México, conocer si existe el Programa Estatal de Búsqueda de acuerdo a decreto de creación y donde puede ser consultado" (Sic).


RESPUESTA:

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 1, 2, 11, 12, 15, 23 fracción I, 24 y 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito informarle lo siguiente:

Su solicitud de información fue turnada mediante oficio SJDH/UIPPE/1475/2023 a la Servidora Pública Habilitada de la Comisión de Búsqueda de Personas, la cual remitió la respuesta a la solicitud de información a través del oficio 222B401A000000/5780/2023, mismo que se adjunta al presente.

Por último, no omito comentarle que tiene un plazo de quince días hábiles para promover Recurso de Revisión en términos de los artículos 178 y 179 de la Ley en la materia.

ATENTAMENTE


**DRA. PATRICIA BENITEZ CARDOSO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DE JUSTICIA Y
DERECHOS HUMANOS**

C.c.p. Archivo.

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Oficio: 222B0401A000000/5780/2023

Asunto: El que se indica.

Toluca; México, a 06 de septiembre de 2023.

DRA. PATRICIA BENITEZ CARDOSO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA,
DE LA SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
P R E S E N T E

En atención a su solicitud de información mediante oficio número **SJDH/UIPPE/1475/2023**, relacionado con la solicitud de información con número de folio **00225/SJDH/IP/2023** y la cual fuera recibida a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX). Al respecto, informo lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA:

"Deseo información de la Comisión de Búsqueda de Personas en el Estado de México, conocer si existe el Programa Estatal de Búsqueda de acuerdo al decreto de creación y donde puede ser consultado." (sic).

RESPUESTA: La Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México aún no ha emitido el Programa Estatal de Búsqueda puesto que se encuentra trabajando en su diseño, en atención a que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 4 fracción XIX y 27 fracción I de la Ley en materia de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición cometida por Particulares para el Estado Libre y Soberano de México, el Programa Estatal de búsqueda debe ser análogo en lo conducente al Programa Nacional de Búsqueda, de manera que se dependía de la emisión de este último, mismo que se hizo público hasta este año por la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.


ATENTAMENTE
DRA. EN D. MARÍA SOL BERENICE SALGADO AMBROS
COMISIONADA DE BÚSQUEDA DE PERSONAS

COBUPEM
COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS
DEL ESTADO DE MÉXICO
GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL
ESTADO DE MÉXICO

C.c.p. Dr. en D. Rodrigo Espeleta Aladro. Secretario de Justicia y de Derechos Humanos: Para su superior conocimiento.

Archivo
MSBSA/mgmc*

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS